

Quito, 24 de Marzo del 2017

UOBB

Señor Doctor  
EDGAR OCTAVIO CARRILLO DIAZ  
Presente.-

De mi consideración:

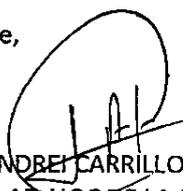
Cúmplame comunicarle que en la Junta General ordinaria Universal de Socios de la Compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA LTDA., en sesión realizada el día 24 de marzo del 2017 resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social a usted le corresponderá administrar la compañía y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

En casos de ausencia, falta definitiva, o de impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de febrero de 1995, ante Notario Décimo Sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 1995.

Atentamente,

  
SR. PAVEL ANDREI CARRILLO ALMEIDA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
DE INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.

Quito, a 24 de marzo del 2017 -En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.

  
DR. EDGAR OCTAVIO CARRILLO DIAZ -  
C.C. 170260004-8